



AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2026-8424 *Extracto de la convocatoria pública de subvenciones a Asociaciones de Madres, Padres y Alumnos/as (AMPAS) para 2026.*

BDNS (Identif.): 937546.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/937546>).

1. BENEFICIARIOS: Asociaciones de Madres, Padres y Alumnos/as (AMPAS).

2. FINALIDAD: Fomentar actividades que sean de interés dentro de la comunidad educativa de Reinosa y que tengan como fin el fomento de la cultura, de la solidaridad y de la convivencia entre los alumnos y alumnas de los diferentes centros escolares, así como del Centro de Adultos.

3. BASES REGULADORAS: Bases publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 60, de 26 de marzo de 2019.

4. IMPORTE: 5.000,00 euros.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Veintidós (22) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Reinosa, 23 de octubre de 2026.

El alcalde-presidente,

Sergio Balbontin Ruiz.

2026/8424

CVE-2026-8424